



Ministerio del Interior
Gobernación Provincial Osorno

**MAT.: AUTORIZA ADQUISICION POR CONVENIO
MARCO DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA
LA GOBERNACION PROVINCIAL DE
OSORNO.-**

RESOLUCION EXENTA N°38.-

OSORNO, 21 de enero de 2011.

VISTOS

- :
- 1.- El Decreto 269 de fecha 11 de marzo de 2010, emanado del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador Provincial de Osorno a don RODRIGO KAUAK O'RYAN
 - 2.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 291, de Interior, de 03.03.1993 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.175, de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, artículo 2 letra n) e inciso final, 4 inciso 2° letra i) y 45 letra g); y en el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado;
 - 3.- Lo dispuesto por el Sistema Nacional de Contrataciones y Compras públicas;

CONSIDERANDO :

- 1.- La necesidad de adquirir elementos de oficina e insumos para impresoras para la Gobernación Provincial de Osorno para realizar de mejor manera las tareas diarias.

RESUELVO :

- 1.- AUTORIZASE la adquisición por Convenio Marco de elementos de oficina e insumos de impresoras para la Gobernación Provincial de Osorno.
- 2.- Los gastos que se demanden por concepto de esta compra, se financiarán con cargo al presupuesto vigente de la Gobernación Provincial Osorno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE




RODRIGO KAUAK O'RYAN
Gobernador Provincial de Osorno

RKO/JYR/wmv.

DISTRIBUCION

9976272

1. Portal Chile Compras.
2. Depto. Adm. Y Finanzas de Gob. Prov. Osorno
3. Archivo Of. Partes. ✓